

CONVOCATORIA

Sesión (11/2025), ordinaria del Pleno

Fecha de celebración: martes, 30 de septiembre de 2025

Hora de convocatoria: 9:15 horas

Lugar: salón de sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

Características: sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, al resultar ello procedente al haber sido interesada su asistencia a distancia por una concejala.

La Presidencia del Pleno, por resolución del día 25 de septiembre de 2025, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el Decreto de 27 de diciembre de 2022 de la delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía por el que se aprueban las instrucciones para la gestión y funcionamiento del tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado tablón.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las **actas** de las sesiones anteriores que seguidamente se relacionan:

- Sesión (8/2025), ordinaria de 22 de julio de 2025.
- Sesión (9/2025), extraordinaria de 8 de septiembre de 2025.
- Sesión (10/2025), extraordinaria de 8 de septiembre de 2025.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA (Subapartado 1)

Propuestas de la Presidencia del Pleno

Punto 2. Propuesta de la Presidencia del Pleno para quedar enterado de la proclamación por la Junta Electoral Central de doña Olga Martínez López como concejala del Ayuntamiento de Madrid por la candidatura de MÁS MADRID-VERDES EQUO (MM-VQ), a efectos de cubrir la vacante producida por la renuncia de don Félix López-Rey Gómez, y toma de posesión, en su caso, por la interesada.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL (Subapartado 1)

Preguntas

- Punto 3. Pregunta n.º 20258000789, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, portavoz del Grupo Municipal VOX, dirigida al alcalde,** interesando conocer *"a qué responde la tramitación del proyecto de modificación parcial de las Zonas de Bajas Emisiones de Especial Protección de la ciudad de Madrid"*.
- Punto 4. Pregunta n.º 20258000793, formulada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, dirigida al alcalde,** interesando conocer qué valoración hace *"sobre su gestión del inicio de curso en la ciudad de Madrid"*.
- Punto 5. Pregunta n.º 20258000795, formulada por la concejala doña Reyes Maroto Illera, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, dirigida al alcalde,** interesando conocer si considera *"que los madrileños y madrileñas que se manifestaron libre y pacíficamente el pasado 14 de septiembre por las calles de Madrid son 'gentuza', tal y como han manifestado destacados cargos del PP de Madrid"*.
- Punto 6. Pregunta n.º 20258000796, formulada por el concejal don Carlos Izquierdo Torres, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida al alcalde,** interesando conocer qué evaluación hace *"de los recursos que pone a disposición de las mujeres más vulnerables el ayuntamiento de Madrid"*.
- Punto 7. Pregunta n.º 20258000780, formulada por la concejala doña Enma López Araujo, portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su portavoz, dirigida a la vicealcaldesa,** interesando conocer si *"tienen intención de crear y regular en este mandato la figura del Defensor del Vecino"*.
- Punto 8. Pregunta n.º 20258000781, formulada por el concejal don Pedro Esteban Barrero Cuadrado, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su portavoz, dirigida al delegado del Área de Gobierno de Políticas de Vivienda,** interesando conocer cómo explica *"el agravamiento del problema del acceso a una vivienda digna y asequible en la ciudad de Madrid y qué medidas concretas va a adoptar para revertir esta situación"*.
- Punto 9. Pregunta n.º 20258000786, formulada por el concejal don Ignacio Ansaldo Adriaenssens, del Grupo Municipal VOX, dirigida al delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad,** interesando conocer *"por qué se ha restringido de forma reiterada el libre desarrollo de la actividad económica del sector del taxi"*.

Punto 10. Pregunta n.º 20258000791, formulada por la concejala doña María Pilar Sánchez Álvarez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el visto bueno de su portavoz adjunto, interesando conocer si *“consideran adecuado promover la tauromaquia entre la infancia con la celebración de los encierros infantiles en las fiestas de los distritos”*.

Punto 11. Pregunta n.º 20258000794, formulada por la concejala doña Arántzazu Purificación Cabello López, del Grupo Municipal VOX, interesando conocer *“por qué el Ayuntamiento de Madrid a través de su política fiscal ha decidido favorecer las hipotecas inversas”*.

§ 4. PARTE RESOLUTIVA (Subapartado 2)

Propuestas de la Alcaldía

Punto 12. Propuesta de la Alcaldía para fijar como fiestas locales, para su inclusión en el calendario laboral del año 2026, el 15 de mayo, viernes, San Isidro Labrador, y el 9 de noviembre, lunes, Nuestra Señora de La Almudena.

Propuestas de la Presidencia del Pleno

Punto 13. Propuesta de la Presidencia del Pleno para autorizar a don David Pérez García, concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, la compatibilidad para el ejercicio de dicho cargo electivo con las actividades que se detallan y en los términos previstos en el expediente.

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD

Punto 14. Propuesta del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad para solicitar a UNICEF España iniciar los trámites para la obtención de la condición de Renovación del Reconocimiento Ciudad Amiga de la Infancia.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Punto 15. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza por la que se modifica la Ordenanza Reguladora del Taxi de 28 de noviembre de 2012.

Punto 16. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para acordar la adhesión del Ayuntamiento de Madrid a la Asociación Promotion of Operational Links with Integrated Services (POLIS).

Punto 17. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el trámite de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, la modificación del Estudio de Detalle 09.438 para las parcelas situadas en la calle del Portillo de El Pardo números 12 y 14, promovido por Fuente del Berro 18 S.L. Distrito de Moncloa-Aravaca.

Punto 18. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el trámite de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Estudio de Detalle para la parcela situada en la carretera de Castilla número 450 SA, promovido por Bravo Students Moncloa S.L. Distrito de Moncloa-Aravaca.

Punto 19. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para aprobar definitivamente, con estimación, estimación parcial y desestimación de las alegaciones presentadas durante el trámite de información pública, el Plan Especial de mejora de la ordenación pormenorizada establecida para Mercamadrid, promovido por la Empresa Mixta de Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, S.A. Distrito de Villa de Vallecas.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Punto 20. Propuesta del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte para acordar la creación de la Comisión de Patrimonio Mundial del Paseo del Prado y el Buen Retiro, paisaje de las artes y las ciencias y se regula su composición y funcionamiento.

Punto 21. Propuesta del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte para acordar la creación del Consejo Científico del Paseo del Prado y el Buen Retiro, paisaje de las artes y las ciencias y se regula su composición y funcionamiento.

Punto 22. Propuesta del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte para acordar la creación del Consejo Cívico y Social del Paseo del Prado y el Buen Retiro, paisaje de las artes y las ciencias y se regula su composición y funcionamiento.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y HACIENDA

Punto 23. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar un crédito extraordinario, por importe de 8.370.068,17 euros, en el Presupuesto del Organismo Autónomo Agencia para el Empleo de Madrid.

Punto 24. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar un crédito extraordinario, por importe de 6.989.986,77 euros, en el Presupuesto del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid.

Punto 25. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar un crédito extraordinario, por importe de 1.174.725,26 euros, en el Presupuesto del Organismo Autónomo Agencia de Actividades.

Punto 26. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar un crédito extraordinario, por importe de 4.459.514,41 euros, en el Presupuesto del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid.

Punto 27. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar un suplemento de crédito, por importe de 9.045.946,53 euros, en el Presupuesto del Organismo Autónomo Madrid Salud.

Punto 28. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza por la que se modifica la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Estacionamiento de Vehículos en determinadas zonas de la Capital.

Punto 29. Propuesta del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda para aprobar el establecimiento del precio público por la adquisición del libro "RICARDO VELÁZQUEZ BOSCO, 1843-1923. NUEVAS PERSPECTIVAS EN EL CENTENARIO DE SU MUERTE".

Punto 30. Propuestas del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda para conceder, en cuarenta expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

Punto 31. Propuestas del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda para denegar, en treinta y nueve expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Punto 32. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 90.042,76 euros, a favor de la empresa I-DE REDES ELECTRICAS INTELIGENTES, S.A.U., correspondiente a los consumos energéticos en el edificio de la calle de Francisco y Jacinto Alcántara, número 2, adscrito a la Dirección General de la Policía Municipal durante el período comprendido entre el 5 de abril de 2021 y el 10 de septiembre de 2024.

Punto 33. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 1.662,08 euros, IVA exento, a favor de la entidad Comunidad de Propietarios del edificio sito en la calle de Hermanos del Moral, número 15, correspondiente a las cuotas de la comunidad de propietarios por el periodo de tiempo comprendido del 1 de enero a 31 de diciembre de 2023, en relación con los gastos de los locales destinados a biblioteca municipal.

Punto 34. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 171,44 euros, IVA exento, a favor de la entidad Comunidad de Propietarios del edificio sito en la plaza de Roger de Flor, número 15, correspondiente a las cuotas de comunidad de propietarios del 1 de mayo al 31 de diciembre del 2023, ambos inclusive, en relación con los gastos del local destinado a Centro Municipal de mayores "Roger de Flor".

Punto 35. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito por importe de 9.075,00 euros, IVA incluido, a favor de la empresa TEATROS LUCHANA S. L., correspondiente a las obligaciones derivadas del contrato de concesión de servicios del Teatro Galileo del Distrito de Chamberí, del periodo comprendido desde el 1 al 30 de noviembre de 2024.

COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE CUENTAS

Punto 36. Propuesta para aprobar la Cuenta General del Ayuntamiento de Madrid, correspondiente al ejercicio 2024, integrada por la del propio Ayuntamiento y las de los organismos autónomos dependientes de la Corporación y sociedades mercantiles de capital íntegramente municipal.

Proposiciones de los grupos políticos

Punto 37. Proposición n.º 20258000731, presentada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, portavoz del Grupo Municipal VOX, interesando que el Pleno del Ayuntamiento adopte distintas medidas dirigidas a condenar *"enérgicamente los actos de sabotaje, bloqueo y violencia perpetrados contra la Vuelta Ciclista a España"*, a respaldar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y a denunciar con firmeza la complicidad del Gobierno y de la izquierda, todo ello en los términos que se indican en la iniciativa.
(*Apartado Primero de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016*).

Punto 38. Proposición n.º 20258000777, presentada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, del Grupo Municipal VOX, interesando que, con motivo del V centenario del nacimiento del rey Felipe II, se lleven a cabo las medidas que contiene la iniciativa, dirigidas a rendir homenaje a uno de los mayores monarcas de la historia, que hizo a Madrid capital de España.

(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016).

Punto 39. Proposición n.º 20258000779, presentada por el concejal don Carlos Izquierdo Torres, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando que se adopten las medidas de instancia que se indican en la iniciativa, relativas al *“rechazo al pacto de condonación de deuda autonómica suscrito entre el PSOE y ERC de espaldas a las comunidades autónomas y la demanda del nuevo sistema de financiación autonómica”*.

(Apartado Primero de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016).

Punto 40. Proposición n.º 20258000782, presentada por la concejala doña Ana Carolina Elías Espinoza, del Grupo Municipal Más Madrid, con el visto bueno de su portavoz adjunto, interesando que se adopten las medidas, propias y de instancia, que se indican en la iniciativa, dirigidas a garantizar a los menores migrantes no acompañados una atención especial por parte de las instituciones públicas.

(Apartados Primero y Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016).

Punto 41. Proposición n.º 20258000783, presentada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, interesando que el Pleno del Ayuntamiento *“condene de forma expresa la invasión militar israelí emprendida por su presidente Netanyahu que está produciendo el genocidio y la vulneración de derechos humanos del pueblo palestino”*.

(Apartado Primero de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016).

Punto 42. Proposición n.º 20258000784, presentada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su portavoz, interesando que se apruebe un Plan de Choque de Movilidad, con las medidas que se indican en la iniciativa, que dote al Ayuntamiento de herramientas para atender de la mejor manera posible las necesidades de la ciudadanía.

(Apartados Primero y Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016).

Punto 43. Proposición n.º 20258000785, presentada por la concejala doña Lucía Lois Méndez de Vigo, del Grupo Municipal Más Madrid, con el visto bueno de su portavoz adjunto, interesando que el órgano competente del Ayuntamiento elabore de forma urgente un Plan Director para la construcción de las escuelas infantiles que se indican en la iniciativa, y la aprobación de un gasto plurianual de 421 millones de euros para dotar presupuestariamente dicho Plan, con el fin de construir en los próximos cinco años un total de 68 escuelas infantiles.

(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016).

Punto 44. Proposición n.º 20258000787, presentada por la concejala doña Carla Toscano de Balbín, portavoz adjunta del Grupo Municipal VOX, interesando *"que el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Madrid, a través de las diferentes áreas implicadas, proporcione información, de manera obligatoria, verbal y escrita, permanente y visible, sobre el Síndrome Post Aborto"*, en los términos que se indican en la iniciativa.

(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016).

Punto 45. Proposición n.º 20258000788, presentada por el concejal don Jorge Donaire Huertas, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su portavoz, interesando que el Pleno del Ayuntamiento *"muestre su absoluta condena al genocidio y a la ocupación ilegal de Israel en Gaza y Cisjordania"*, y *"manifieste su apoyo a las conclusiones y recomendaciones de la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre los territorios palestinos ocupados, establecida por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU"*, y que el Ayuntamiento adopte las medidas que, sobre este asunto, se indican en la iniciativa.

(Apartados Primero y Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016).

Punto 46. Proposición n.º 20258000790, presentada por la concejala doña Emilia Martínez Garrido, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su portavoz, interesando que el Pleno del Ayuntamiento reconozca la situación de emergencia climática a la que hoy se enfrenta el planeta, y particularmente nuestra ciudad, y que inste al gobierno municipal a trabajar en la construcción y desarrollo del Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática, en los términos que se indican en la iniciativa.

(Apartados Primero y Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016).

Punto 47. Proposición n.º 20258000792, presentada por la concejala doña Lucía Lois Méndez de Vigo, del Grupo Municipal Más Madrid, con el visto bueno de su portavoz adjunto, interesando que se inste al alcalde de Madrid, al delegado del Gobierno y a la Comunidad de Madrid a que acepten su puesto como miembros del patronato de la Fundación FUSARA y ejerzan sus funciones para paralizar la venta del patrimonio inmobiliario de dicha fundación garantizando el derecho a permanecer en las viviendas de los vecinos y que los edificios mantengan su uso residencial, y que se adopten las demás medidas que, sobre este asunto, contiene la iniciativa.
(Apartados Primero y Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016).

§ 5. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL (Subapartado 2)

Información del equipo de gobierno

Punto 48. Dar cuenta de la suplencia del alcalde desde el 3 de julio hasta el 27 de agosto de 2025.

Punto 49. Dar cuenta del Acuerdo de 18 de septiembre de 2025 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, por el que se aprueban las líneas fundamentales del presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para 2026.

§ 6. MOCIONES DE URGENCIA

Madrid, a fecha de la firma
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los
términos, fecha y hora expresados al pie de este
escrito, con el CSV que figura en todas las
páginas que lo integran*

NOTA:

Las llamadas hechas en el apartado Proposiciones de los grupos políticos a la Resolución del tercer teniente de alcalde, se refieren a la dictada con fecha 16 de diciembre de 2016, por la cual se interpreta el alcance de distintos tipos de proposiciones y otras cuestiones relativas a las enmiendas, y expresan la calificación efectuada sobre el alcance de las mencionadas iniciativas.

La documentación correspondiente a los asuntos relacionados en el orden del día de esta sesión se encuentra a disposición de los concejales en el equipo de la aplicación TEAMS denominado "Sesiones Pleno", canal "Concejales Pleno", en la carpeta archivos.

Para cualquier incidencia puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfonos: 91.588.10.44 y 91.588.59.84). Correo electrónico: plenoordendia@madrid.es